

TRADICIONES Y HORIZONTES DE UNA UNIVERSIDAD EN TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA

(TRADITIONS AND HORIZONS OF A UNIVERSITY IN PARADIGMATIC TRANSITION)

Análisis del artículo “De la idea de universidad a la universidad de ideas” de Boaventura de Sousa Santos

Gustavo Alonzo Jaime G.

Docente UNELLEZ. Dr. en Gerencia.

Miembro del grupo de creación intelectual Políticas Públicas, calidad de la educación y universidad (POPCEU) de la UNELLEZ Cojedes.
jaimegustavoalonzo@gmail.com

Autor de correspondencia: Gustavo Alonzo Jaime G. Email: jaimegustavoalonzo@gmail.com

Recibido: 22/02/2020 **Admitido:** 01/06/2020

La política de la universidad debe combinar el máximo de calidad académica con el máximo de compromiso social [...] Lo que caracterizará el producto, por lo tanto, es su calidad, su condición de élite, pero lo que caracterizará su uso es su amplio compromiso -su condición antielitista- (p. 22). Buarque (1986). “Uma ideia de Universidade”.

La complejidad del mundo actual se refleja en cada uno de los sectores de la vida a nivel global. Los desafíos a los cuales son sometidos los ciudadanos, organizaciones, gobiernos, aumentan de forma proporcional a los avances del mundo. La Universidad, como institución, no escapa a dichos retos. Un doble desafío se plantea a las casas de estudios universitarios: exigencias de la sociedad y del Estado, el cual cada vez más merma su financiamiento. La situación se hace más compleja, por cuanto la universidad no aparenta estar preparada de forma estructural para los retos actuales y futuros, si tomamos como base su estructura marchitada, con visos profundos de resistencia al cambio.

Un interesante ejemplo de esa estructura organizacional rígida, nos lo plantea Santos (2018), cuando nos recuerda a Kerr (1982), quien afirma que “de las ochenta y cinco instituciones que ya existían en 1520, con funciones similares a las que desempeñan hoy, setenta son universidades” (p. 563). Dentro este contexto histórico se comprende plenamente la perennidad de las universidades.

El artículo “De la idea de universidad a la universidad de ideas” de Boaventura de Sousa Santos, originalmente publicado en 2012, en el libro “De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad”. Bogotá: Siglo

del Hombre (pp. 225-284), pero esta vez extraído del compilado por María Paula Meneses... [et al.], de 2018, “Construyendo las Epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo de alternativas”, Ciudad Autónoma

de Buenos Aires: CLACSO (pp. 563-617); nos servirá de guía en el objetivo planteado en este ensayo para develar las crisis históricas y actuales de la institución universitaria y comprender las Once Tesis para una universidad pautada por la ciencia posmoderna de Santos.

En concordancia con lo afirmado por Santos (ob. cit.) en su *Pedagogía del conflicto*: “Vivimos en un tiempo paradójico. Un tiempo de mutaciones vertiginosas producidas por la globalización, la sociedad de consumo y la sociedad de la información. Pero también, en un tiempo de estancamiento, fijo en la imposibilidad de pensar la transformación social, radical” (p. 541). Una dualidad contradictoria común a lo interno de la universidad.

En ese sentido, la Universidad como institución se ha mantenido fiel a su misión eterna, parafraseando a Jaspers citado por Santos (ob. cit.): es el lugar donde por concesión del Estado y de la sociedad una determinada época puede cultivar la más lúcida consciencia de sí misma. De la cual se dependen los tres magnos objetivos de la universidad: la investigación, centro de cultura y la formación integral. Posteriormente Ortega y Gasset (1930), los resumiría en: transmisión de la cultura; enseñanza de las profesiones; investigación científica y educación de los nuevos hombres de ciencia. Los conflictos sociales de los años sesenta del siglo pasado

trastocaron estos objetivos hasta convertirlos en: investigación, enseñanza y prestación de servicios.

Seguidamente en 1987, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), le atribuyó a las universidades diez objetivos claves, a saber: educación general postsecundaria; investigación; suministro de mano de obra calificada; educación y entrenamiento altamente especializados; fortalecimiento de la competitividad de la economía; mecanismos de selección para empleos de alto nivel, a través de la certificación; movilidad social para los hijos e hijas de las familias proletarias; prestación de servicios a la región y a la comunidad local; paradigmas de aplicación de políticas nacionales; preparación para los papeles de liderazgo social.

Sin embargo, estas prioridades entran en conflicto a menudo. Por ejemplo, la investigación colida en ocasiones con la enseñanza. El uso de mecanismos de selección legitimados por la sociedad, origina choques con la movilidad social de los hijos de familias obreras. Los choques generan las contradicciones y sus respectivos puntos de tensión. Una primera contradicción, entre conocimientos ejemplares y conocimientos funcionales, desemboca en una crisis de hegemonía. Una segunda contradicción entre jerarquización y democratización, origina una crisis de legitimidad. Mientras que la tercera

contradicción, entre autonomía institucional y productividad social, trae a la luz la crisis institucional.

La denominada crisis de hegemonía, puede formularse en las siguientes dicotomías: alta cultura-cultura popular; educación-trabajo; teoría-práctica. La primera bifurcación se intentó resolver con la masificación universitaria con resultados nada halagadores. El cuestionamiento de la secuencia educación-trabajo permitió comprender que la acelerada transformación de los procesos productivos hace que la educación deje de ser anterior al trabajo para que sea concomitante con éste.

Se asumió la importancia de suministrar a los estudiantes en palabras de Santos (ob. cit.), una formación cultural sólida y amplia, marcos teóricos y analíticos generales, una visión global del mundo y de las transformaciones, de tal manera que se pueda desarrollar en ellos el espíritu crítico, la creatividad, la disponibilidad para la innovación, la ambición personal, la actitud positiva frente al trabajo arduo y en equipo, y la capacidad de negociación que los prepare para enfrentar con éxito las exigencias, cada vez más sofisticadas, del proceso productivo .

En cuanto a la tercera disyuntiva, entre autonomía institucional y productividad social, conllevó a la interpelación de la universidad en el sentido de querer participar activamente en el desarrollo nacional, pero ello a su vez generó nuevas situaciones problemáticas, resumidos

magistralmente por Santos (ob. cit.) en: las grandes empresas multinacionales, fundaron sus propios centros de investigación básica y aplicada y la excelencia de sus resultados puede rivalizar con los de los centros universitarios.

También, el propio Estado creó centros de investigación no universitarios, dotados de mayor flexibilidad y exentos de los “vicios de la universidad”, especializados en áreas de vanguardia (nuevos materiales, biotecnología, inteligencia artificial, robótica, energía). Y finalmente, el Estado intentó seleccionar las universidades y los centros de investigación con más capacidad de investigación y concentrar en ellos los recursos financieros disponibles.

Esta situación en torno a la investigación en las universidades, además genera prioridades de orden economicista para estas instituciones en detrimento de sus responsabilidades éticas inherentes. Una especie de pacto fáustico entre la universidad y las organizaciones empresariales, en el cual las casas de estudios empeñan su espíritu al poder económico.

Olvidando así un principio fundamental: La responsabilidad social de la Universidad. Hasta ahora las universidades han mostrado una vocación aislacionista y elitista. Muestra de ello es la teorización hoy dominante de los programas de extensión, lo cual muestra perfectamente los límites de la apertura de la universidad hacia la comunidad y de los objetivos que le subyacen. Las universidades controlan su vinculación comunitaria, logrando

así un distanciamiento calculado frente a los conflictos sociales vigentes.

En este orden de idea Santos propone: ampliar la concepción de responsabilidad social, de participación en la valorización de las comunidades y de intervención reformista en los problemas sociales, pero no solo en el imaginario simbólico de las universidades sino en el actuar de los universitarios.

Para superar así la crisis de legitimidad, surgida en los años sesenta, cuando se exigió a la universidad incluir a grupos sociales hasta entonces excluidos. Fue el momento en el cual la búsqueda de la universidad dejó de ser solo la búsqueda de la excelencia y pasó a ser, también, la búsqueda de la democracia y de la igualdad. También fue el tiempo en el cual se notaron más las diferencias entre uno y otro. Los estudios sociológicos posteriores demostraron que la masificación de la educación universitaria no alteraba significativamente los patrones de desigualdad social.

Hasta que llegamos a la más moderna de las crisis de la universidad: la crisis institucional. El discurso de productividad obligó a la universidad en los últimos años a cuestionarse en términos poco familiares y a subordinarse a criterios de evaluación con tendencia negativa para sí misma. Dicha evaluación del desempeño universitario, generó tres grandes problemáticas: la definición del producto

universitario, los criterios de la evaluación y la titularidad de la evaluación.

En referencia a la definición del producto de la universidad: la producción y transmisión del conocimiento científico, la producción de trabajadores calificados, la elevación del nivel cultural de la sociedad, la formación del carácter, la identificación de talentos, la participación en la solución de los problemas sociales, son productos, no solo muy variados, sino también difíciles de definir. En cuanto a los criterios de evaluación, es complejo establecer medidas para la evaluación de la calidad y la eficiencia. No hay medidas directas, e incluso recurrir a medidas indirectas no deja de crear algunos problemas, como el cuantitativismo y el economicismo. De forma espléndida Santos (ob. cit.), nos muestra el cuantitativismo con un ejemplo:

Como afirma Giannotti, si Federico el Grande hubiera exigido cuarenta papers para volver a contratar a Kant para la cátedra de Filosofía, en Königsberg, Kant no habría tenido tiempo para escribir la *Crítica de la Razón Pura*.

Es aún más evidente, la crisis institucional, cuando se intenta evaluar a la universidad, como una organización productiva, de tipo capital – intensiva, cuando en realidad es una organización de tipo trabajo – intensiva. Allí se refleja la problemática de la titularidad de la evaluación, la cual a su vez genera la actitud defensiva de la universidad.

Estas presiones confrontan a la universidad con la evaluación y no la observa como salvaguarda de su autonomía. Ante esta situación, la universidad solo podrá resolver la crisis institucional si decide enfrentar la exigencia de la evaluación desde otra perspectiva. Por ejemplo: construyendo ella misma con las comunidades “más cercanas” los objetivos en función de los cuales debe ser evaluada y que la evaluación sea realizada por pares similares, de la comunidad académica, capaces de distanciarse de los intereses de cada grupo.

En este punto, coincido con Santos al afirmar que “la universidad, lejos de poder resolver sus crisis, las ha administrado de tal modo que impide que ellas se profundicen descontroladamente”, pero también que dicho modelo de gestión de contradicciones no soportará por mucho tiempo. Las presiones tienden a ser cada vez más fuertes, las lógicas externas, cada vez más contradictorias, el corto plazo cada vez más tiránico. Se hace necesario pensar en otro modelo de actuación universitaria, sobre la égida de una actuación activa, autónoma y estratégicamente orientada hacia el mediano y largo plazo.

En ese sentido, resumo las Once Tesis para una universidad pautada por la ciencia posmoderna de Santos: 1) La idea de la universidad moderna hace parte integrante del paradigma de la modernidad, trascender las crisis históricas y actuales de la universidad,

implica trascender del paradigma de la modernidad al de la posmodernidad. 2) Ello se comprende porque la universidad se constituyó en sede exclusiva de un saber privilegiado con base en los saberes producidos por las tres racionalidades de la modernidad: la racionalidad cognoscitivo-instrumental de las ciencias, la racionalidad moral-práctica del derecho y de la ética y la racionalidad estético-expresiva de las artes y de la literatura. Con absoluta hegemonía de la racionalidad cognoscitivo-instrumental de las ciencias naturales sobre el resto.

3) En esta fase de transición paradigmática, de la ciencia moderna hacia una ciencia posmoderna, la universidad solo sobrevivirá si asume plenamente esta condición epistemológica: solo a largo plazo se justifica la universidad en corto plazo. 4) Para que la universidad alcance sus objetivos, deberá transformar sus procesos de investigación, de enseñanza y de extensión según tres principios: a) la prioridad de la racionalidad moral-práctica y de la racionalidad estético-expresiva sobre la racionalidad cognoscitivo-instrumental; b) doble ruptura epistemológica y la creación de un nuevo sentido común así como c) la aplicación edificante de la ciencia en el seno de comunidades interpretativas

Igualmente, 5) Las humanidades y las ciencias sociales, una vez transformadas a la luz de los dos principios referidos, deben tener prioridad tanto en la producción como en la

comunicación de los saberes universitarios, sobre la racionalidad cognitivo-instrumental. Esto no implica la marginalización de las ciencias naturales, sino tan solo el rechazo de la posición dominante que hoy ocupan. La naturaleza es cada vez más un fenómeno social, y por lo mismo cada vez más importante. 6) La doble ruptura epistemológica es la actitud epistemológica concebida como medio y no como fin, de tal modo que se recojan de ella sus irrefutables beneficios, sin renunciar a la exigencia de romper con ella en favor de la construcción de un nuevo sentido común. Se trata entonces de promover el reconocimiento de otras formas del saber, y el enfrentamiento comunicativo entre ellas. La hegemonía de la universidad pasa a residir en el carácter único y exclusivo de la configuración de saberes que proporciona.

Seguidamente 7) Aplicación edificante de la ciencia como lado práctico de la doble ruptura epistemológica. La revalorización de los saberes no científicos y la revalorización del mismo saber científico por su papel en la creación o profundización de otros saberes no científicos implican un modelo de aplicación de la ciencia alternativo al modelo de aplicación técnica, un modelo que subordine el know-how técnico al know-how ético y comprometa la comunidad científica existencial, ética y profesionalmente con el efecto de la aplicación.

Para ello, 8) La universidad es tal vez la única institución en las sociedades

contemporáneas que puede pensar hasta las raíces en las razones por las cuales no puede actuar de conformidad con su pensamiento. Algunos lo llaman exceso de lucidez que le confiere la posibilidad de crear y proliferar comunidades interpretativas, para la apertura al otro. En función de lo señalado, 9) La universidad tiene que ser también la alternativa a la universidad. Su grado de disidencia mide el grado de innovación. Las nuevas generaciones de tecnologías no pueden ser pensadas separadas de las nuevas generaciones de prácticas e imaginarios sociales. Así, la universidad, al aumentar su capacidad de respuesta, no debe perder su capacidad de cuestionamiento.

Finalmente, 10) La creación de comunidades interpretativas en la sociedad por parte de la universidad solo es posible si ésta las sabe crear en su interior, entre docentes, estudiantes y funcionarios; lo cual logrará mediante el reconocimiento de múltiples currícula en circulación en el interior de la universidad. La universidad solo resolverá su crisis institucional en la medida en que sea una anarquía organizada, hecha de jerarquías suaves y nunca superpuestas porque 11) En una sociedad de clases, la universidad debe promover transgresiones interclasistas. En una sociedad al borde del desastre ecológico, la universidad debe desarrollar una depurada conciencia ecológica. En una sociedad de festividades y placeres industrializados, la

universidad debe pos modernizar los saberes festivos de la pre modernidad. Debemos recordar que el verdadero mercado para el saber universitario reside siempre en el futuro.

En conclusión, una vez mostradas las Once Tesis para una universidad pautada por la ciencia posmoderna de Santos, coincido con el autor en que el gran peligro para la universidad en las próximas décadas es el de que los dirigentes universitarios se limiten a liderar inercias. Aunque les corresponderá si gestionar tensiones. Por ello el autor recomienda a la Universidad para las tesis 1, 2, 3, 4; promover la discusión transdisciplinaria sobre la crisis del paradigma de la modernidad y, en especial, de la ciencia moderna, sobre la transición paradigmática y sobre los posibles perfiles de la ciencia postmoderna. Considero necesario resaltar que por tratarse de una discusión de importancia vital para el futuro de la universidad, debe ser contabilizada como actividad curricular normal (tiempo de investigación y de enseñanza) de los docentes y de los investigadores que en ella participen y que los primeros resultados de las discusiones deberán ser ampliamente divulgados. Estos procesos de discusión en Venezuela, por lo general, han sido realizados solo por sectores político partidistas.

Para la tesis 5, el autor insta a la universidad garantizar el desarrollo equilibrado de las ciencias naturales, de las ciencias sociales y de las humanidades, promoviendo que los

docentes, investigadores y funcionarios se involucren en las actividades escolares de tipo círculo escolar, asignando beneficios profesionales ligados a tal participación en función de la evaluación de los desempeños. Para la tesis 6, en el corto plazo, la doble ruptura epistemológica será siempre asimétrica y la universidad estará mucho más tranquila en la ejecución de la primera ruptura (“ciencia normal”) que en la ejecución de la segunda ruptura (“ciencia revolucionaria”). La doble ruptura epistemológica deberá pautarse por el principio de la equivalencia de los saberes con las prácticas sociales en que se originan.

Para las tesis 7 y 8, el autor sugiere transformar las actividades llamadas de extensión para alcanzar su objetivo genuino. Las actividades de extensión procuran “extender” la universidad sin transformarla; se traducen en aplicaciones técnicas y no en aplicaciones edificantes de la ciencia. De la tradicional “irresponsabilidad social de la universidad”, se debe partir en pequeños pasos para transformar las actividades de extensión hasta que ellas transformen la universidad. Para ello, los servicios prestados siempre deben tener un fuerte contenido de investigación.

Para las tesis 9 y 10, la universidad debe asumir el papel de empresario schumpeteriano, el emprendedor cuyo éxito reside en la “capacidad de hacer las cosas diferentemente”. Para la tesis 11, en una sociedad desencantada, el reencantamiento de la universidad puede ser

uno de los caminos para simbolizar el futuro. La vida cotidiana universitaria tiene un fuerte componente lúdico que favorece la transgresión simbólica de lo que existe, y es racional solo porque existe. La universidad entonces organizará festivales del nuevo sentido común.

Finalizo con palabras de Santos (ob. cit.):

La universidad tendrá un papel modesto pero importante en el reencantamiento de la vida colectiva sin lo cual el futuro no es apetecible, aunque sí viable. Tal papel se asume como una micro utopía. Sin ella, a corto plazo, la universidad solo tendrá corto plazo” (p. 615).

Corresponde en palabras del autor, a la universidad formar parte del loable objetivo de re encantar la vida colectiva y construir un futuro apetecible. Con un corto plazo cada vez más tiránico comprendemos que, solo a largo plazo se justifica la universidad en el corto plazo. Una micro-utopía, pero utopía al fin, como la conceptualizó en la Universidad de Cartagena, un amigo de Eduardo Galeano: “La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”; o quizás como lo expresó Cervantes en el ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha: “Cambiar el mundo, amigo Sancho, no es ni utopía ni locura, es justicia”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buarque, C. 1986 Uma Ideia de Universidade. Brasilia: Universidade de Brasília.

Santos, Boaventura de Sousa. 2018. Construyendo las Epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo de alternativas / Boaventura De Sousa Santos; compilado por María Paula Meneses... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018.

Extraído de Santos, Boaventura de Sousa 2012 De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del Hombre. pp. 225-284.